

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 847/20

### AYUNTAMIENTO DE MIJARES

#### A N U N C I O

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el resumen por Capítulos, del Presupuesto General del año 2020, aprobado inicialmente y por mayoría absoluta en Sesión de 22 de enero de 2020, y que ha resultado aprobado definitivamente al haber transcurrido el plazo para reclamaciones sin que se haya formulado ninguna:

#### PRESUPUESTO GRAL. EJERCICIO 2020

##### RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPITULO 1:IMPUESTOS DIRECTOS.....	285.400	EUROS
CAPITULO 2:IMPUESTOS INDIRECTOS.....	13.000	"
CAPITULO 3:TASAS Y OTROS INGRESOS.....	148.900	"
CAPITULO 4:TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	201.750	"
CAPITULO 5:INGRESOS PATRIMONIALES.....	129.800	"
CAPITULO 6:ENAJENACION DE INVERSIONES REALES.....	1.000	"
CAPITULO 7:TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	29.000	"
CAPITULO 8:ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	"
CAPITULO 9:PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	"

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ....808.850 EUROS

##### RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAPITULO 1:GASTOS DE PERSONAL.....	382.530	EUROS
CAPITULO 2:GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVS...	276.120	"
CAPITULO 3:GASTOS FINANCIEROS.....	0,000	"
CAPITULO 4:TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	23.000	"
CAPITULO 6:INVERSIONES REALES.....	130.000	"
CAPITULO 7:TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	"
CAPITULO 8:ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	"
CAPITULO 9:PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	"

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....808.850 EUROS

Igualmente, y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 127 del Real Decreto Ley 781/86, de 18 de abril, la plantilla personal queda fijada:

#### Denominacion de las plazas

##### I. Personal funcionario:

A) Funcionarios con habilitacion de caracter nacional:  
1.-Secretario-Interventor, una plaza.Grupo B.Nivel de Complemento de destino 26.

B) Funcionarios de la Admon. General:  
Auxiliar administrativo, una plaza interina

##### C) Personal laboral:

###### .Fijo:

Operario de Servicios multiples, una plaza

###### .Temporal:

Auxiliar administrativo, una plaza a tiempo parcial

Trabajador de la construccion, una plaza  
Encargado de maquina excavadora municipal, una plaza

Encargada de la Biblioteca, una plaza a tiempo parcial

Monitora de Guarderia publica, dos plazas a tiempo parcial

Personal de limpieza de edificios publicos, dos plazas a tiempo parcial

Por último, quedan también aprobadas con carácter inicial las adjuntas Bases de ejecución del Presupuesto del año 2020.

Conforme a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, y contra la aprobación definitiva del citado Presupuesto, se podrá interponer directamente recurso contencioso-admvo. en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P., y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal superior de Justicia de Castilla y León.

Mijares, 14 de mayo de 2020.

La Alcaldesa, *Soraya Blázquez Domínguez*.